



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 4 ABR 2018

VISTO:

El Expediente 30069/2013 por el cual la Directora de la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje solicita la contratación del Geólogo Osvaldo Barbeito; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, docente nacional de posgrado sin relación de empleo público del Geólogo Osvaldo Barbeito, LE 7.997.839, CUIT N° 20-07997839-7, los días 15 de Marzo, 12 de Abril, 10 de Mayo de 2018 dictando el Módulo "El suelo en el Paisaje I" en la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje, por la suma de \$ 9.750 por todo concepto.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Graduados Mgter. Edgardo J. Venturini, y el Informe de Factibilidad presupuestaria en cumplimiento con la Ord. HCS 5/12.

Que corresponde reconocer los servicios prestados por el profesional y disponer su liquidación y pago, imputándose la erogación que se trata a los Recursos Propios de la Especialización mencionada.

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Reconocer los servicios prestados por el Geólogo Osvaldo Barbeito para la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje y aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente-docente nacional de posgrado por la suma de \$9.750 (Pesos NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA) y disponer su liquidación y pago.

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata a los Recursos Propios que efectivamente genere la Especialización.

ARTICULO 3º: Regístrese de acuerdo a lo que establece la reglamentación vigente.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO 4º: Notifíquese fehacientemente a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Comuníquese y dése al registro de resoluciones.


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 275 /2018.

cas